

**ACTA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2012  
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 15 de mayo del año 2012, en el Salón Municipal, siendo las 15:45 hrs. celebra la Décima Cuarta Sesión Ordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME  
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ  
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ  
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO  
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA  
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PÍÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

**SR. CARLOS FIGUEROA V. ; DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
SR. PEDRO FIGUEROA C. ; JEFE DEPTO. RENTAS MUNICIPALES  
PÚBLICO EN GENERAL.**

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Transcripción y redacción ; Sra. Yolanda Torres Cares**

	T A B L A	PÁG.
1	APROBACION DE ACTAS 7ª, 8ª, 9ª SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2012.	3
2	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	4
3	PROPUESTA PARA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO AL COMITÉ DE ADELANTO VECINAL VILLA ANGAMOS DE CURICO.	4
4	PROPUESTA PARA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO A LA IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE.	5
5	PROPUESTA SUBVENCION MUNICIPAL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICO.	5
6	SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO, A NOMBRE DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS BUEN SABOR LTDA.	6
7	PARTICIPACION DE LOS SRS. CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICO EN LA XXXIX ESCUELA DE OTOÑO 2012, ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, DEL 04 AL 08 DE JUNIO Y DEL 11 AL 15 DE JUNIO DEL 2012, EN LAS CIUDADES DE TEMUCO, PUERTO MONTT, PUERTO VARAS, VIÑA DEL MAR E IQUIQUE.	7
8	HORA DE INCIDENTES	7
8.1	SOLICITA INFORME SOBRE CONTAMINACIÓN POR MALOS OLORES QUE EXPELEN DE CANALES EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD.	7
8.2	SOLICITA INFORME DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACIÓN CASOS DE BULLYING EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES.	8
8.3	SOLICITA INSTALACIÓN DE SEMAFORO U OTRO RESGUARDO PARA EVITAR ACCIDENTES EN INGRESO A ESCUELA BALMACEDA.	8
8.4	SOLICITA APOYO PARA LANZAMIENTO LIBRO DEL AUTOR SR. HUGO REY ROJAS / Y PARA AUTOR DE NOVELA “QUE LOS CUERPOS CUMPLAN SU DESTINO”.	9
8.5	SOLICITA REALIZAR INSPECCIÓN PARA DEMOLICIÓN DE DOS INFRAESTRUCTURAS EN CALLE MERCED Y EN CAMILO HENRIQUEZ ENTRE YUNGAY Y CARMEN.	9
8.6	PLANTEAMIENTO DE REALIZAR GESTIONES PARA REPARAR TRES INMUEBLES CON ALTO VALOR ARQUITECTONICO Y FACILITARLOS A DIFERENTES ORGANIZACIONES CULTURALES.	10
8.7	PLANTEAMIENTO DE REALIZAR SEMINARIO CON LAS JUNTAS DE VECINOS SOBRE SOLICITUDES DE PATENTES DE ALCOHOLES.	10
8.8	SOLICITUD ILUMINACIÓN CAMINO LOS CACHOS SECTOR LA OBRA.	11
8.9	SOLICITA OFICIAR A ENTIDAD RESPECTIVA SOBRE FALTA DE SERVICIO CAJEROS AUTOMÁTICOS.	11

8.10	CONSULTA POR HABILITACIÓN DE PISTA PARA TROTAR EN ALAMEDA MANSO DE VELASCO / CUESTIONAMIENTO POR ESTATUA UBICADA EN OVALO.	11
8.11	RELATIVO A CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE A FUNCIONARIAS MUNICIPALES.	12
8.12	FELICITACIONES POR CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE EN ESCUELA PALESTINA Y ESTADIO LA GRANJA.	12
8.13	SOLICITA CAMIÓN ALJIBE PARA FAMILIAS SECTOR LOS GUINDOS QUE ESTARÍAN SIN AGUA.	12
8.14	PLANTEAMIENTO DE HACER FOLLETO EDUCATIVO SOBRE EL CUIDADO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.	13
8.15	SOLICITA INFORMAR A LA COMUNIDAD MEDIDAS POR CAMBIO SENTIDO DEL TRÁNSITO QUE SE REALIZARÍA EN CALLE RODRÍGUEZ Y O'HIGGINS.	13
8.16	REITERA PREOCUPACIÓN POR ATRASO EN PROYECTO CIRCUNVALACIÓN.	13
8.17	SOLICITA REALIZAR LAS GESTIONES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN HOSPITAL BASE DE CURICÓ Y DISPONER DE TIEMPO COMPLETO DE UN MEDICO LEGISTA PARA LA PROVINCIA.	14

**SR. ALCALDE:**

En nombre de Dios abre la sesión.

**1. APROBACION ACTAS 7ª, 8ª, 9ª SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2012**

**SR. ALCALDE:**

Se somete a la aprobación del Concejo las actas de la séptima, octava y novena sesiones extraordinarias.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:**

En el acta de la 7ª sesión extraordinaria, página 13, en una intervención de quien habla por un tema referido a la propuesta de entregar un comodato a la Junta de Vecinos Doña Carmen de Sarmiento, en el acta dice "Sr. Alcalde y Sr. Dirigente, me llena de orgullo que aquí en el Concejo estén presente dos dirigentes del sector Villa Doña Carmen, sector que este último año he dejado de lado" y debiera decir "...sector que últimamente han dejado de lado", porque se cambia la interpretación por lo tanto me gustaría que se corrigiera.

**SR. ALCALDE:**

¿Algún otro alcance? ¿Se aprueba?

Aprobada, con esa observación.

## **2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**SR. SECRETARIO DE ALCALDIA:** Al respecto se cursó la siguiente correspondencia.

**OFICIOS ORD. RECIBIDOS:** (De cuyo informe los Sres. Concejales tienen copia).

- N°769, de fecha 9 de mayo de 2012. De, Directora Depto. Educación; a, Secretario Municipal. Según lo requerido por este Concejo informa sobre 18 profesores que no abrían recibido el bono post laboral por no haber materializado el retiro voluntario dentro del plazo que indica la Ley 20.305.

## **3. PROPUESTA PARA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO AL COMITÉ DE ADELANTO VECINAL VILLA ANGAMOS DE CURICO**

**SR. ALCALDE:** Se trata de una solicitud de entregar en comodato este terreno al Comité de Adelanto de Villa Angamos ubicado en Pozo Almonte S/N, recientemente se ha cumplido con el trámite de inscripción por parte de la Municipalidad y solamente falta el acuerdo del Concejo. El detalle lo tenemos a través de un informe que envía la Dirección de Obras Municipales.

En ese sector solamente funciona este Centro. Hay dos instituciones pero principalmente es esta organización la que está solicitando el comodato.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Tal como usted señala Sr. Alcalde aquí hay dos instituciones, el Centro Cultural CREAT que hace bastante tiempo está desarrollando una labor social y cultural importante en el sector y además este Comité de Adelanto que trabaja en el lugar. Todos lo conocemos esta es la tercera la etapa de la Villa Patria Poblete que no tiene mucha vinculación con los vecinos de más adelante, por lo tanto este espacio para construir una sede va a ser fundamental para la organización del sector en materia social y cultural, de manera que sería muy importante que pudiéramos aprobar esta solicitud de terreno en comodato.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Recalcar un poco la labor comunitaria que han hecho en esta villa, han trabajado en las casetas del agua potable, donde van los medidores y en algunas cosas le han dado un sello original haciendo trabajo en cerámica en todos los medidores con distintos motivos alusivos a Curicó. Es una villa bastante organizada, de manera que creo que lo único que nos queda es apoyarlos en todos sus proyectos.

**SR. ALCALDE:** Si no hay más intervenciones, se somete a aprobación esta propuesta, la idea es aprobarlo por un plazo de 20 años. ¿Se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO N° 109-2012  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO POR UN PERIODO DE 20 AÑOS A LA JUNTA DE ADELANTO VILLA ANGAMOS**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 15 de mayo del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, entregar en comodato un terreno de propiedad municipal destinado a área de equipamiento a la Junta de Adelanto Villa Angamos, por un periodo de 20 años, ubicado en calle Pozo al Monte S/N de Curicó e inscrito en el Conservador de Bienes Raíces a Fojas 2510 N° 1.675 del año 2012, con una superficie de 221.10 mts<sup>2</sup>, Rol de Avalúo N° 5096-6.

Encomiéndose a la Dirección de Obras Municipales individualizar en un plano la ubicación precisa del terreno con sus características topográficas correspondientes. Plano que pasará a integrar los antecedentes del Contrato.

Procédase a través de la Dirección Jurídica Municipal, elaborar el respectivo Contrato a suscribirse entre las partes.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire

**4. PROPUESTA PARA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO A LA IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE**

**SR. ALCALDE:** Este punto lo vamos a dejar pendiente por cuanto hubo un error por parte de Secretaría porque la junta de vecinos había señalado otra institución a la que se le entregaría en comodato, no la que está en la tabla, por lo tanto vamos a dejarlo pendiente hasta cuando se haga la corrección.

**5. PROPUESTA SUBVENCION MUNICIPAL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICO**

**SR. ALCALDE:** Si no me equivoco al Cuerpo de Bomberos el año pasado se le entregaron \$14.000.000 para su funcionamiento y la idea este año es poder entregar los \$16.000.000 que están solicitando, el fin es que sea incrementada la subvención con el compromiso de seguir contando con un cuartelero permanente en los sectores de Los Niches y Sarmiento. La idea es entregarla en dos cuotas, o vemos la fórmula como se va a entregar.

Se somete a votación esta propuesta ¿Se aprueba? Aprobado.

**ACUERDO N° 110-2012  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ, POR UN MONTO DE \$16.000.000.- (DIESESIS MILLONES DE PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 15 de mayo del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar una subvención al Cuerpo de Bomberos de Curicó, por un monto de \$16.000.000.- (dieciséis millones de pesos) para financiar en parte los gastos de funcionamiento de dicha institución en el transcurso del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa Certificación y Regularización de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, Receptora de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire

**6. SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO, A NOMBRE DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS BUEN SABOR LTDA.**

**SR. ALCALDE:** No está el Jefe de Rentas, viene en camino. Podemos adelantar algo señalando que esta patente cuenta con la opinión positiva de la junta de vecinos y los cuatro vistos buenos de la Ley aprobados.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Debo señalar que la reunión de la comisión de Finanzas no se realizó el día viernes por un problema de la convocatoria, sin embargo nos reunimos antes de esta sesión y ya fue analizada la patente, y como dice usted tiene la opinión positiva de la junta de vecinos y los cuatro vistos buenos de la ley aprobados, por lo tanto lo que correspondería ahora es votar.

**SR. ALCALDE:** Se somete entonces a votación esta patente.  
¿Quiénes están de acuerdo? Todos.  
Se aprueba.

**ACUERDO N° 111-2012  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE LA SOCIEDAD SERVICIOS GASTRONOMICOS BUEN SABOR LTDA.**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 15 de mayo del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la

solicitud de Patente con giro de Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de la Sociedad "Servicios Gastronómicos Buen Sabor Ltda." Rut. N° 76.198.677-5, con domicilio comercial en calle Argomedo N° 331 – Curicó.-

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipal informar al representante legal de la sociedad, lo resuelto por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire

**7. PARTICIPACION DE LOS SRS. CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICO EN LA XXXIX ESCUELA DE OTOÑO 2012, ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, DEL 04 AL 08 DE JUNIO Y DEL 11 AL 15 DE JUNIO DEL 2012, EN LAS CIUDADES DE TEMUCO, PUERTO MONTT, PUERTO VARAS, VIÑA DEL MAR E IQUIQUE**

**SR. ALCALDE:** Este punto también va a quedar pendiente porque necesitamos tener una conversación urgente una vez terminada esta sesión del Concejo.

**08. HORA DE INCIDENTES**

**8.1 SOLICITA INFORME SOBRE CONTAMINACIÓN POR MALOS OLORES QUE EXPELEN DE CANALES EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Este es un problema bastante recurrente en diversos sectores de Curicó y don Wily Tapia Arce del sector Vaticano nos ha pedido que lo pongamos una vez más en el tapete el tema de los malos olores que expelen de canales y focos de infección que éstos generan. Sabemos que usted Alcalde ha hecho algunas acciones en torno a lo que es el Canal de La Cañada, a lo mejor nos podría contar lo que está pasando con el Servicio de Salud, con la SEREMÍA del Medio Ambiente respecto a esta materia, si va a tomar acciones.

**SR. ALCALDE:** Vamos a reunir toda la información que tenemos y nos vamos a comunicar con don Wily para darle un informe oficial, vamos a ingresar la solicitud.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** ¿Nos podría dar copia de esa información?

**SR. ALCALDE:** Sí por supuesto.

## **8.2 SOLICITA INFORME DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACIÓN CASOS DE BULLYING EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES**

**CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.:** Hay un problema de bullying denunciado a este Concejal y que quise traer a este Concejo para que mediante oficio pidamos la intervención del Departamento de Educación Municipal y que al mismo tiempo ese Departamento nos informe sobre los resultados de la investigación que se está realizando respecto del caso de la agresión que sufrió el 23 de marzo el alumno del Liceo Luis Cruz Martínez Pedro Luciano Núñez Silva. Es de interés de esta Comisión y del Presidente de la Comisión de Educación conocer en qué trámites se encuentra la investigación y cuáles son los pasos posteriores a seguir.

Por otra parte hay un caso de amenaza de muerte por parte de una compañera de curso a una alumna del Liceo Fernando Lazcano la Srta. Gisel Muñoz de primer año medio, la verdad que no fue denunciada por desconocimiento de la familia, solamente entregaron antecedentes preliminares donde hubo alguien que la recibió, no tuvo la oportunidad de hablar con la orientadora o con alguien de mayor jerarquía en el liceo, por una cuestión de desconocimiento y de nerviosismo. Quisiera pedir Sr. Alcalde que la Dirección de Administración de Educación Municipal nos entregara antecedentes, interviniera en esta situación, investigue qué ha sucedido, nos informe de qué manera estamos enfrentando estos casos de bullying en la educación municipalizada.

**SR. ALCALDE:** Hoy día citamos a reunión de la Comisión de Educación, invitamos a los Directores y la Directora Comunal, ahí lo podríamos ver.

**CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.:** Yo creo que teniendo los temas entregados por la comisión con los antecedentes en la mano podemos hablar concretamente porque desde mi punto de vista sería lento el paso juntarnos en una reunión para obtener antecedentes.

## **8.3 SOLICITA INSTALACIÓN DE SEMAFORO U OTRO RESGUARDO PARA EVITAR ACCIDENTES EN INGRESO A ESCUELA BALMACEA**

**CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.:** Me llegó una carta como Presidente de la Comisión de Educación, y también pedí mayores antecedentes para poder presentarla tal vez con mayor eficiencia y tener un respaldo mayor. Sucede que todos conocemos que en el sector de la Escuela Balmaceda por el tránsito vehicular que allí existe en los horarios peak es muy difícil y peligroso el acceso al establecimiento. En una oportunidad manifestamos nuestra preocupación por ese lugar, efectivamente hicimos lo que pudimos que fue instalar señaléticas y demarcación, pero también manifestamos que era importante semaforizar el lugar que tal vez es la única solución concreta, y recurro a este tema porque todavía nos falta bastante tiempo para tener una solución definitiva de esa escuela. No sé si a través de la Unidad de Vigilancia Vecinal en conjunto con Carabineros ayudar en esta tarea, porque ha habido accidentes de escolares en la salida del colegio. De manera que bajo estas circunstancias solicito ver la posibilidad de semaforizar el lugar y mientras eso acontece podamos darles por algún medio una cierta seguridad, por varias razones, creo que cualquier esfuerzo municipal bien se justifica en el entendido que esa comunidad está haciendo un esfuerzo muy grande, y porque además la ley 18.695 nos exige dar la seguridad a los vecinos de nuestra comuna.



**SR. ALCALDE:**

Vamos a evaluar la posibilidad de semáforo porque lo más probable es que se pueda instalar ahí un semáforo peatonal como en otros colegios.

- *Se retira de la Sesión el Concejal Sr. Luis Rojas Zúñiga por problema de salud.*

#### **8.4 SOLICITA APOYO PARA LANZAMIENTO LIBRO DEL AUTOR SR. HUGO REY ROJAS / Y PARA AUTOR DE NOVELA “QUE LOS CUERPOS CUMPLAN SU DESTINO”**

**CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.:** Don Hugo Rey Rojas es una persona muy esforzada que tiene un largo historial, primero como Maestro, como gremialista, hoy como Historiador, y como una novedad muy grata hoy supe que fue aceptado por la Sociedad Chilena de Escritores. Quisiera pedir e invitar Alcalde que esta buena nueva la pudiéramos complementar con una buena noticia a realizar su quinto sueño que es una novela espectacular, es una historia de la vida real basada en nuestra provincia, en donde hay una muestra de la constancia y cómo el esfuerzo puede llevar a quienes en un momento no tienen nada, ni siquiera sueños pueden llegar a construir incluso la más cara aspiración. Creo que esto va hacer un material importante para las generaciones en formación, y sería evidentemente muy positivo que pudiéramos realizar un aporte porque nunca ha pedido para él, don Hugo siempre ha pedido para los profesores, para la comunidad pero ahora tras una enfermedad muy costosa que él enfrentó por sus medios y que gracias a Dios se encuentra en recuperación cien por ciento.

La intención de don Hugo es editar mil libros, sería importante que pudiéramos llevar nuestros pensamientos y el arte de nuestros hombres y mujeres a otras partes del mundo si le hacemos un aporte. Tengo aquí el presupuesto que se lo voy hacer llegar Sr. Alcalde junto con la carta solicitud.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Me adhiero a la solicitud de apoyo a esta publicación por todo lo que significa, lo que ha hecho don Hugo Rey Rojas en materia literaria de Curicó.

Tengo la solicitud Sr. Alcalde de otro escritor curicano que está requiriendo la colaboración para la edición del libro “Que los Cuerpos Cumplan su Destino”. Hasta este momento el Municipio no ha colaborado en el ámbito de la poesía, en otras publicaciones sí. Ojalá que se pueda ayudar a ambos escritores porque como muchos otros curicanos tienen una capacidad literaria y artística envidiable y que ojalá nosotros como Municipio los ayudemos a promover. Se lo voy a enviar como corresponde al Administrador Municipal para ver si tenemos alguna posibilidad a través de la Corporación Cultural porque realmente son merecedores de nuestro apoyo.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Quisiera sumarme a las palabras del Concejal Limardo de poder apoyar al escritor Hugo Rey en el lanzamiento de este libro, especialmente hoy día que nos hace tanta falta la literatura. Comparto con el Concejal Enrique Soto que hay que poyarlo en lo que se pueda para que siga escribiendo muchos libros más.

#### **8.5 SOLICITA REALIZAR INSPECCIÓN PARA DEMOLICIÓN DE DOS INFRAESTRUCTURAS EN CALLE MERCED Y EN CAMILO HENRIQUEZ ENTRE YUNGAY Y CARMEN**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Sr. Alcalde por petición de algunos vecinos quisiera dar a conocer un problema que hubo en dos infraestructuras de propiedades ubicadas en el

casco histórico de Curicó, que producto del terremoto se encuentran en muy mal estado y no han sido demolidas, una está ubicada en Calle Merced y la segunda propiedad está en Calle Camilo Henríquez entre Yungay y Carmen. De manera que pediría oficiar a la Dirección de Obras a fin tomar las medidas pertinentes para evitar o aminorar el peligro que reviste para las personas.

**SR. ALCALDE:** Estamos en un proceso de demoliciones. Vamos a pedir que lo vean.

## **8.6 PLANTEAMIENTO DE REALIZAR GESTIONES PARA REPARAR INMUEBLES CON ALTO VALOR ARQUITECTONICO Y FACILITARLOS A DIFERENTES ORGANIZACIONES CULTURALES**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Es de todos conocido la necesidad de diversas organizaciones culturales de contar con espacios físicos para desarrollar sus actividades sociales, ensayos, encuentros, presentaciones y otras actividades, estoy seguro que la futura construcción del Centro Cultural y el Teatro Provincial va a suplir esta necesidad de espacios para tales efectos, pero de todos modos creo que es importante recuperar espacios con la finalidad de que algunos artistas y creadores que tenemos en distintas disciplinas puedan desarrollar su trabajo en forma óptima. Y por otro lado también mantener el escaso patrimonio arquitectónico que tenemos en Curicó con algunas construcciones que hoy día se encuentran en muy mal estado. Por lo tanto he entregado esta carta en la Oficina de Partes dirigida a usted Alcalde, solicitando el inicio de la gestión para declarar monumento nacional a dos inmuebles de la Comuna de Curicó; uno, es la propiedad ubicada en Calle Estado N°470, allí actualmente están albergados algunos pensionados, donde funcionó la Junta Electoral, muchas organizaciones me han solicitado utilizarla para sus actividades.

La segunda infraestructura es la Bodega de la Estación de Ferrocarriles de Curicó, es una infraestructura centenaria que tiene una construcción arquitectónica bastante importante de rescatar para poder desarrollar eventos culturales artísticos, y la Estación de Ferrocarriles de la Localidad de Sarmiento. Estos tres inmuebles tienen un valor patrimonial muy importante para Curicó y creo que con el apoyo de Monumentos Nacionales podríamos atraer recursos tanto públicos como privados para mejorar estas infraestructuras y entregárselas a las organizaciones comunitarias, sociales y culturales para el mejor desarrollo de la cultura y las artes en Curicó.

Le envié el oficio Sr. Alcalde, ojalá pudiera hacer las gestiones, sabemos que en definitiva quien toma las decisiones es el Consejo de Monumentos Nacionales pero esperamos que al menos nosotros hagamos las gestiones que es lo que nos corresponde.

**SR. ALCALDE:** En el inmueble de Calle Estado estamos haciendo una cotización para la recuperación de ese espacio, y los otros estamos en conversaciones previamente, usted lo había mencionado acá en el Concejo, vamos a enviar las solicitudes formales.

## **8.7 PLANTEAMIENTO DE REALIZAR SEMINARIO CON LAS JUNTAS DE VECINOS SOBRE SOLICITUDES DE PATENTES DE ALCOHOLES**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Creo que como Concejo hemos estado funcionando bastante bien, las discusiones han sido con la altura de mira que corresponde, solamente votar al momento de presentarse la solicitud...

**SR. ALCALDE:** ... Disculpe la interrupción, creo que efectivamente eso evita las discusiones y enfrentamientos entre los vecinos que en algún momento ha ocurrido aquí en el Concejo, y me parece bien como ha estado funcionando la Comisión de Finanzas y que las resoluciones puedan tomarse en gran parte en las mismas comisiones.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** En ese contexto creo que la comunidad debe estar mejor y más informada respecto al procedimiento en el otorgamiento de las patentes de alcoholes, es por ello que quería proponer que pudiéramos hacer seminarios con las juntas de vecinos, donde participe la Contraloría General de la República, la Dirección Jurídica Municipal y el Depto. de Rentas, con la finalidad de que los dirigentes vecinales conozcan a cabalidad cual es el rol de la comunidad, del Municipio y del Concejo Municipal en materia de otorgamiento de patentes de alcoholes, porque hay mucho apasionamiento, nos vemos enfrascados en discusiones estériles que a nada conducen.

### **8.8 SOLICITUD ILUMINACIÓN CAMINO LOS CACHOS SECTOR LA OBRA**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Primero pedir si se puede efectuar un proyecto tanto de iluminación como de pavimentación del Camino Los Castaños Camino Los Cachos, que está en el sector de La Obra, ahí se ha instalado una fábrica hay gente trabajando hasta altas horas de la noche y no tienen ningún tipo de iluminación. Es un camino corto son como seis postes los que habría que habilitar.

### **8.9 SOLICITA OFICIAR A ENTIDAD RESPECTIVA SOBRE FALTA DE SERVICIO CAJEROS AUTOMÁTICOS**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Este no sé si es tema municipal pero sí ciudadano, me tocó vivirlo hoy día y hace veinte días atrás también, lo puse en las redes sociales y tuvo bastante repercusión. En la plaza de nuestra ciudad hay siete cajeros automáticos, entre la una y media de la tarde ninguno funcionó, muchos no funcionan, hay muchas instituciones, empresas, a los trabajadores municipales se les paga con tarjeta, mucha gente que viene del campo a cobrar sus sueldos por los cajeros para no hacer fila, y es el colmo que ningún cajero esté funcionando, es una vergüenza para Curicó. No sé a quién se puede reclamar, si a la Superintendencia de Bancos, al SERNAC o a los ejecutivos de los bancos; el cajero del Banco Estado estaba en Mantención, los otros ninguno funcionaba, incluso no sólo en la Plaza porque fui al del BCI de la Avda. España y del Mall y tampoco funcionaban. Creo que es una falta de respeto.

**SR. ALCALDE:** Hay que hacer el reclamo.

### **8.10 CONSULTA POR HABILITACIÓN DE PISTA PARA TROTAR EN ALAMEDA MANSO DE VELASCO / CUESTIONAMIENTO POR ESTATUA UBICADA EN OVALO**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Alcalde, en la Alameda no sé si se ha entregado oficialmente pero ya está habilitado uno de los tramos, me parece muy bonito como está quedando pero yo había entendido que iba a quedar una franja o una pista para la gente que sale a trotar, y no quedó, por lo menos en los tramos que hemos visto hasta el momento, no sé si hay un error o no fue considerado.

**SR. ALCALDE:** El 70% de la Alameda considera un tramo para correr, el sector sur que se desarrolló no está contemplado hoy día pero queda un espacio cerca del metro y medio después de la parte sólida y ahí debería ir con maicillo, lo que está cerrado es lo que se interviene, no es toda la Alameda.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Siguiendo con el tema de la Alameda, hay un dicho que dice que “en gustos no hay nada escrito”. En el Ovalo hay una estatua que... no sé de quién fue la idea, a lo mejor no está terminada.

**SR. ALCALDE:** Comparto con usted pero es un tema de gusto, hay gente que le ha gustado, la instalación de esa estatua se vio acá como Concejo. Yo soy de la idea de evaluar bien el boceto original respecto de lo que está hecho y si tiene una diferencia no recibir, no cancelar los recursos que se nos entregó del Gobierno Regional para estos proyectos Bicentenario.

#### **8.11 RELATIVO A CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE A FUNCIONARIAS MUNICIPALES**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** El día jueves de la semana pasada se celebró aquí -como se acostumbra todos los años- el Día de la Madre para las funcionarias municipales que son mamás. Por lo me menos a varios Concejales no nos invitaron, sé que algunos fueron invitados, más encima repartieron publicidad política en ese acto, de manera que quiero ver cómo es la cosa, o nos invitan a todos... y creo que tampoco corresponde dentro de los recintos municipales, en una ceremonia con platas municipales organizada por el Municipio, o se nos da la posibilidad a todos o a ninguno, o no sé si está dentro de la ley que se haga publicidad política dentro de los recintos municipales.

**SR. ALCALDE:** La verdad que es un tema tradicional que se desarrolla en la Municipalidad desde hace años entre el Alcalde y sus funcionarios, los Concejales no son funcionarios municipales. El Alcalde y las funcionarias desarrollan una pequeña convivencia, no les llegó a ninguno invitación porque se hace de esa manera, lo otro cada uno es responsable de sus actos, nosotros solamente hicimos lo que se hace siempre, la Municipalidad no tiene nada que ver con cualquier otra cosa que haya pasado.

#### **8.12 FELICITACIONES POR ORGANIZACIÓN CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE EN ESCUELA PALESTINA Y ESTADIO LA GRANJA**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Quisiera que se hiciera llegar las felicitaciones a esos 60 ó 70 funcionarios municipales que trabajaron para el Día de la Madre, sacando sillas para la Escuela Palestina y el Estadio La Granja, armando escenarios, y en especial a usted también Alcalde que estuvo a cargo de todo el operativo para que saliera todo bien. Un evento que reúne a tres mil o cuatro mil personas creo que bien vale la pena felicitarlo tanto a usted como a todas las personas que trabajaron en esta actividad.

#### **8.13 SOLICITA CAMIÓN ALJIBE PARA FAMILIAS SECTOR LOS GUINDOS QUE ESTARÍAN SIN AGUA**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Me llamaron algunas personas de la Calle Mala del sector Los Guindos para manifestar que habrían algunas familias que están sin

agua, se habrían secado las norias, y solicitan si es posible que vaya el camión aljibe a dejarles agua.

#### **8.14 PLANTEAMIENTO DE HACER FOLLETO EDUCATIVO SOBRE EL CUIDADO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** La semana pasada tuvimos una reunión en el sector Los Niches donde estuvimos viendo la gran inversión que usted trajo Alcalde para la reparación de las plantas de tratamiento de aguas servidas, pero si no se hace un trabajo mancomunado entre los dirigentes y la Municipalidad no va a servir de mucho porque tiene que haber una mantención permanente, y el cuidado de éstas porque muchas veces la gente bota desperdicios. Quedé de plantear la idea de poder hacer algún tipo de folleto sobre el cuidado para mantener en buen estado estas plantas que todos les sirve.

#### **8.15 SOLICITA INFORMAR A LA COMUNIDAD MEDIDAS POR CAMBIO SENTIDO DEL TRÁNSITO QUE SE REALIZARÍA EN CALLE RODRÍGUEZ Y O'HIGGINS**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Tengo entendido que posiblemente se le cambie sentido del tránsito a la Calle Rodríguez y O'Higgins, si es que así fuera solicitaría ver la posibilidad de hacer publicidad para que no pase lo que ha pasado otras veces, creo que es importante informar a la gente con anticipación los cambios que se piensan realizar.

**SR. ALCALDE:** La verdad que la gente de la locomoción pública nos ha pedido que esto se haga a la brevedad, ellos creen y consideran que es imprescindible para tener mejor el flujo vehicular sobre todo en el cruce de O'Higgins con Camilo Henríquez, en el sector de Merced con O'Higgins y también en Camilo Henríquez con Maipú.

Lo que se está haciendo Concejal hoy día es tomar las medidas impopulares tal vez pero que en tres o cuatro años más la gente se va a dar cuenta que era lo que había que hacer. En las grandes ciudades del mundo se están realizando estos cambios con la finalidad incentivar el uso de la locomoción pública y dejar el uso de autos particulares, lo que los grandes expertos señalan es lo que hemos estado haciendo en Curicó, estamos previniendo lo que puede ocurrir de aquí a cuatro años más porque la congestión va a ser insostenible si no se parte ahora con las medidas.

#### **8.16 REITERA PREOCUPACIÓN POR ATRASO EN PROYECTO CIRCUNVALACIÓN**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** He escuchado por el correo de las brujas que la Empresa Marcelo Rivano prácticamente está en quiebra y si eso ocurriera la verdad que sería muy complicado para nosotros los curicanos porque cuando se han desperdiciado tantos millones de pesos sería una lástima que no se terminaran los trabajos. Sabemos que la empresa viene en decadencia desde hace tiempo, con muchos problemas, hay varios trabajos que esta empresa no ha podido terminar y algunos trabajadores dicen que está en quiebra. Sería bueno que usted Alcalde conversara con el Director del SERVIU para que digan la verdad, si lo trabajos siguen o no.

**SR. ALCALDE:** Conversé la semana pasada con el Director del SERVIU respecto de eso, y me señaló que ya le han aplicado multas por superar los plazos establecidos, y que ellos ven que este último tiempo han estado avanzando rápidamente aparentemente producto de las multas y que deberían estar ya la próxima

semana con el proyecto prácticamente finalizado. Yo creo que le van a seguir aplicando las multas que corresponda. Y una cosa adicional, le solicité al Ministerio de la Vivienda que se viera la posibilidad que entregaran todos los recursos para hacer completa la circunvalación y no como está hoy día que es a medias, de manera que habría posibilidades que nos den recursos para hacer la circunvalación completa con todo el proyecto desarrollado, la evacuación de aguas lluvias, la iluminación como corresponde, la separación de las pistas, con ciclovías, es decir, un proyecto completo.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Lamentablemente Sr. Alcalde yo creo que ese es un proyecto mal hecho, ni siquiera se habían conseguido los permisos de Ferrocarriles, creo que aquí basta de que se vengan a reír de los curicanos en nuestra propia cara. Yo creo que aquí tiene que sacar la voz fuerte Alcalde, en el sentido que si está consiguiendo los recursos para que se termine la circunvalación por ningún motivo tendría que ser la misma empresa porque ésta se ha reído de nosotros. Me extraña que el Director del SERVIU diga que las próximas semanas se terminaría siendo que es poco el avance que se ve, creo que hay que seguir insistiendo, hay una población que se está construyendo...

**SR. ALCALDE:** ...Le voy a pedir el Intendente que lo venga a visitar.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Que lo visite y que de muestras claras de lo que está pasando y lo que va a pasar. Yo creo que las cosas hay que hacerlas bien, y es lamentable que este que es un proyecto bicentenario se haya tomado en forma tan liviana, pero voy a seguir insistiendo para que este proyecto se pueda terminar como corresponde.

#### **8.17 SOLICITA REALIZAR LAS GESTIONES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN HOSPITAL BASE DE CURICÓ Y DISPONER DE TIEMPO COMPLETO DE UN MEDICO LEGISTA PARA LA PROVINCIA**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Este es otro tema que nos ha traído bastantes problemas, es la poca, mala y pésima atención del Hospital de Curicó, faltan médicos y por ende colapsa a los Consultorios. Creo que en la visita del Ministro hay que pedirle la posibilidad de contratar más médicos, la verdad que la gente quiere soluciones, no puede ser que haya personas que llegan a la asistencia a las nueve de la noche estén hasta las cuatro de la mañana para ser atendidos. Hay que seguir insistiendo para que de una vez por todas el tema del Hospital se arregle, y si es posible pedir una entrevista al Presidente de la República para plantear estos temas yo creo que hay que hacerlo, porque cuando viene el Presidente o algún Ministro se le da a entender que está todo bien.

De la misma manera hay que reclamar en forma enérgica sobre el tema del Médico Legista, como sucedió el caso de la niña que falleció en un accidente en moto, donó sus órganos y que no había quien le hiciera la autopsia. ¡No puede ser Alcalde, seguimos siendo la puerta trasera de Talca, Talca se lleva todos los recursos! Creo que de una vez por todas los Alcaldes y Concejales de la provincia debemos ponernos la camisa para tratar de solucionar este problema. Curicó se merece contar las 24 horas del día, los 365 días del año con un Médico Legista.

Siendo las 16:45 hrs., se levanta la sesión.



  
JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
HUGO REY MARTINEZ  
ALCALDE

HRM/JGPP/ytc.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°24.